



Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos
DEMARCACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN

- Colegiado de Honor. Se propondrá al Consejo General la concesión de la más alta distinción colegial a Fernando Sáenz Ridruejo, historiador oficioso de la profesión.
- Premios y concursos colegiales. Están convocados los siguientes premios: "Ciudad y Territorio Albert Serratosa", "Sagasta de Ensayo", "Rafael Izquierdo a la Solidaridad" y "Concurso Nacional de Proyectos Fin De Máster".
- Presencia en medios. Ante la publicación de un informe de la Asociación de Geógrafos Españoles titulado "Aproximación a la geografía del despilfarro en España: balance de las últimas dos décadas", se debate la oportunidad y conveniencia de defender en los medios la hiperbólica inexactitud de tal informe, defendiendo la viabilidad económica y social de la mayoría de actuaciones en la obra pública durante los últimos años.
- Informe del Vicepresidente.
 - Plan Director de Estrategia 2018-2020. Se presenta un informe ejecutivo con los once principales ejes en que se sustenta (Colegio-Escuelas, transformación digital, etc.), así como el distinto grado de cumplimiento de cada uno de ellos.
 - Fundación Caminos. Se informa de las distintas actividades llevadas a cabo, destacando los desayunos informativos con distintas autoridades. También se subraya que, con el cambio de gobierno, las previsiones de actividades y relaciones al más alto nivel habrán de replantearse desde cero.
- Informe del Tesorero.
 - Marcha económica. Se confirma que los ingresos reales respecto del mismo periodo del año anterior han aumentado un 10%, mientras que en relación con lo presupuestado esta cifra es del 8%. Se está trabajando en la elaboración de unos cuadros económicos más legibles y estadísticas más significativas (así, patrimonio de Demarcación / número de colegiados – deudas).
 - Reglamento de Régimen Económico y Patrimonial. Se discuten algunas de las observaciones hechas —así, las de la Demarcación de Cataluña en relación con la coincidencia de su elaboración con el periodo electoral— y principalmente las que tienen que ver con la cuenta única.
 - Presupuestos 2019. Previsiblemente habrán de presentarse por cada Demarcación entre el 1 y 20 de octubre, aprobándose finalmente por el Consejo General en su reunión de 29 de noviembre.
- Informe del Secretario General.
 - Cancelación de deudas hipotecarias. Se prevé habilitar créditos internos a largo plazo (30 años) y con un tipo de interés bajo (1,5%) para las



Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos
DEMARCACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN

Demarcaciones con una situación financiera peor —Galicia, Tenerife, Castilla y León—. En este sentido, se insta a la Demarcación de Castilla y León a vender con la mayor premura posible las oficinas de León (c/Sampiro) y Valladolid (c/María de Molina).

- Convenio laboral. Se ha publicado en el BOE el 4 de junio. Con ello se han homogeneizado las condiciones de todos los trabajadores por igual (horarios, progreso salarial, etc.). Por otra parte, se crean sendas comisiones paritaria (Madrid, Castilla-La Mancha) y de formación (Galicia, Murcia). También se informa del concurso para cubrir la plaza de Secretario de Madrid y la próxima jubilación del Secretario de Extremadura.
- Comisión de la Función Pública. Se está trabajando en la elaboración de un mapa de función pública en que se cataloguen y cuantifiquen los puestos que desempeñan los ingenieros de caminos en las distintas Administraciones Públicas. Al respecto, la Decana de Castilla y León expone la previsible publicación por parte de la Junta de Castilla y León de una Relación de Puestos de Trabajo perjudicial para los intereses de los ingenieros superiores, incluidos los de caminos, canales y puertos. Galicia y Castilla-La Mancha también mencionan la reciente publicación de RPT en sus Comunidades Autónomas, igualmente perjudiciales para la profesión. Se solicita una mayor y más coordinada implicación de los servicios centrales.
- Varios.
 - Salón de Actos. Próximamente se acometerán las obras de modernización del Salón de Actos, conjuntamente con Banco Caminos.
 - Denominación del título "Ingeniero Civil". Se ha recurrido la denominación de la apostilla empleada por el Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas y de "Ingenieros Civiles" (*sic*) en lugar de "Grados en Ingeniería Civil", por cuanto induce a confusión, del mismo modo que los Aparejadores pretendieron llamarse Ingenieros de Edificación.
 - El Decano de la Comunidad Valenciana y la Decana de Castilla y León recordaron al Secretario General que están sin cubrir las plazas de representante provincial de Castellón de la Plana, Ávila y Soria. A lo largo del otoño tratará de resolverse este asunto.

Por su parte, el Consejero Territorial informa de lo tratado en la reunión de Consejo General celebrada también el 21 de junio:

- Reglamento de Régimen Económico y Patrimonial. De las alegaciones u observaciones presentadas se aceptaron las de la Demarcación de Castilla y León



in toto —destacando que se enviaron en tiempo y forma—, y 5 de las 11 presentadas por la Demarcación de Cataluña. También se debatió sobre la posibilidad de que las Demarcaciones con superávit y tesorería suficientes, tras de haber aportado la cantidad correspondiente al FLA, pueden invertir en fondos, hasta un grado de riesgo 3. El Reglamento se aprobó finalmente por 35 votos a favor y 6 abstenciones.

- Código Ético y Deontológico. Se aprobó con 1 voto en contra y 2 abstenciones.
- Colegiado de Honor *et alii*. Se aprobó la concesión de la más alta distinción a Fernando Sáenz Ridruejo. Del mismo modo, se ha concedido el premio Acueducto de Segovia a la ampliación del puente de Rande y una mención de honor a la pantalla anticontaminación de Aboño (Autoridad Portuaria de Gijón). Por su parte, se ha acordado conceder el premio Calvo-Sotelo al Liderazgo a todos los ICCP que han ocupado cargos políticos desde la instauración de la Monarquía.
- Situación económica-financiera. A más de lo ya expresado en Junta de Decanos, el Tesorero destaca que el Colegio cuenta con un activo de 41 millones de euros y unas deudas con terceros de 3,7 millones (Andalucía, Galicia y Castilla y León).
- Implantación Gescol-Navision. El Secretario General informa de que la implantación está siendo más gradual de lo que se había previsto inicialmente.
- Varios. Pedro Ferrer, Consejero Territorial por Andalucía, expone en el turno de ruegos y preguntas la conveniencia de estudiar una especie de amnistía para aquellos colegiados dados de baja durante los últimos años como consecuencia de la crisis económica.

La Decana da noticia del acto que con motivo de Santo Domingo de la Calzada se llevó a cabo el 30 de mayo. Aunque inicialmente estaba prevista la presencia del Consejero de Fomento y Medio Ambiente, por razones de agenda de última hora no pudo asistir, ocupando su lugar el Viceconsejero de Desarrollo Rural, Jorge Llorente Cachorro. En dicho acto se hizo entrega de diplomas celebratorios a los compañeros jubilados durante el pasado año y a aquéllos que cumplían 25 años de ejercicio profesional.

La Decana informa de la conversación mantenida el 16 de mayo con el Secretario General a propósito del saldo deudor que mantiene Sede Nacional con la Demarcación y la escasa tesorería de ésta, instando a su cancelación. El Secretario confirma que finalmente el 15 de junio el Director Económico-Financiero se avino a transferir 10.000€, disminuyendo así la deuda sobredicha a 2.000€.

En relación con la celebración del Congreso ITE + 3R los días 23 y 24 de mayo en Burgos, la Decana refiere la reunión previa que mantuvo el Consejero de Fomento y Medio Ambiente con el Comité Institucional el 2 de mayo, mientras que el Vicedecano destaca el alto número



de inscritos, cerca de 400 —casi todos ellos del sector de la edificación—, y la presencia de numerosos Directores Generales de Vivienda de las distintas Comunidades Autónomas. Por su parte, de las cinco becas concedidas a colegiados, finalmente sólo acudieron al Congreso tres.

El Consejero Territorial informa de lo tratado en las últimas reuniones de la Comisión de Docencia e I+D+i del Colegio, destacando el libre hacer de cada Escuela y la difícil coordinación entre ellas desde el Colegio: apuesta por el grado integrado o no, acreditación externa o no, publicación de rankings, etc. Por otra parte, se valoran iniciativas como el 'working day' en institutos (Valencia, Granada...), las Olimpiadas de Ingeniería para niños, etc. También se estudia la posibilidad de precolegiar a alumnos de cuarto curso de grado de ingeniería civil para fomentar así el estudio del máster.

Por último, la Decana menciona la entrevista publicada en diversos medios escritos de Castilla y León (Diario de Burgos, Diario de Valladolid, etc.) y su notable impacto en las redes sociales.

3.- Asuntos de trámite

El Secretario informa del superávit contable acumulado hasta el 31 de mayo: 2.264,40€ (un 23,16% menos de lo presupuestado), en buena parte debido a las transferencias (en 2017 para las Demarcaciones tipo B la aportación anual del Fondo de Compensación Interterritorial ha aumentado de 40.000€ a 60.000€). También destaca el peso determinante del gasto financiero-patrimonial (-16.466,02€), siendo el resultado por actividad propia de la Demarcación positivo (17.715,35€).

Se ratifican los mandatos de venta de la oficina de León a las agencias inmobiliarias R3 y Ana Díaz por un precio de salida de 100.000€. Se delega en el Secretario la ordenación de bajar el referido precio a 90.000€ el 1 de septiembre en caso de que no haya habido hasta entonces ninguna oferta. Por otra parte, y con la vista puesta en la negociación con Sede Nacional a la vuelta de verano de un crédito interno que cancele el préstamo hipotecario y el actual FLA, se analizan diversas opciones (con ninguna venta de oficinas, con venta de oficina de León, con venta de oficina de León y Valladolid, con duración de 20 o 30 años y con tipo de interés 1 o 1,5%). En las diferentes simulaciones los ahorros previstos se situarían entre 21.409,56€ y 50.506,23€. En cuanto a la posible venta de la oficina sita en calle María de Molina, con un contrato de alquiler en vigor hasta el 1 de enero de 2020, se estudiará la posibilidad de ofrecer dicha oficina a inversores inmobiliarios.

Respecto de la Asociación Profesional Leonesa, se refiere la noticia aparecida en medios leoneses el pasado 16 de junio sobre la presentación en público de la misma: "Nace Colproleon, un colectivo que engloba a 20.000 profesionales, que no pretender ser un lobby y



que expondrá y defenderá la creación de infraestructuras como Torneros «para que los sectores públicos impulsen iniciativas». No se toma ningún acuerdo de posible adhesión, a la espera de la mejor opinión de Javier Herrero González y Ricardo Bayón Álvarez.

Mar Domínguez Sierra expone algunos de los cambios que más afectan a la profesión —y a las ingenierías superiores—, incluidos en el borrador de RPT (Relación de Puestos de Trabajo) de la Junta de Castilla y León. Entre otros cambios destacables, las plazas tradicionalmente cerradas a ICCP en las jefaturas de servicio de la Dirección General de Carreteras se abren ahora a funcionarios A1 (con más de 5 años de experiencia) sin especificar titulación; se elimina la posibilidad de que ICCP accedan a plazas en la Dirección General de Vivienda y Urbanismo; no se consideran específicamente complementos para ingenieros que dirigen obras; etcétera. Se acuerda poner en marcha distintas líneas de actuación: convocar a una reunión a los colegiados funcionarios, enviar un email al resto de colegiados informando de las actuaciones que se lleven a cabo; solicitar formalmente una reunión a la Secretaría General de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente; reunirse con el resto de Colegios profesionales de ingenierías superiores (Industriales, Agrónomos, Montes y Telecomunicaciones) para emprender acciones conjuntas —solicitud de reunión a la Viceconsejera de Función Pública, presentación de un manifiesto público en rueda de prensa, etc.—; consultar a la Dirección Jurídica de Sede Nacional las posibles acciones legales y judiciales, así como a las Demarcaciones de Galicia y Castilla-La Mancha, con problemáticas similares; etcétera.

Los distintos vocales y representantes provinciales debaten, en base al programa electoral SUMEMOS, las distintas actividades que se podrían emprender en el corto plazo; así, una mayor cercanía a los colegiados más jóvenes —mediante cursos de formación *ad hoc*— y una mejor relación con la Escuela de Burgos y los alumnos egresados —acto específico y vino español, etc.—. A propósito de esto, se informa del acto de presentación del Colegio que tuvo lugar en la Escuela el 24 de abril.

El Secretario da cuenta de la solicitud formal que se ha cursado al Ayuntamiento de Mucientes acerca de la titulación habilitante del firmante de las Normas Urbanísticas Municipales en información pública. También informa de la respuesta positiva de la Secretaría General de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente a las alegaciones hechas por la Demarcación al proyecto de “Decreto por el que se regulan los requisitos exigibles a las entidades de control de calidad de la edificación y a los laboratorios de ensayos para el control de calidad de la edificación, para el ejercicio de su actividad”.

Jesús García Granda informa de la entrega de los V Premios al Mejor Directivo de Castilla y León (31 de mayo), llamando la atención sobre el poco reconocimiento a las empresas del sector en este tipo de actos. Igualmente Jesús García Granda y Miguel Ángel Medina



Cebrián dan cuenta respectivamente de la celebración de los torneos de pádel (2 de junio) y de golf (8 de junio), subrayando la satisfacción de los participantes, a la vez que lamentando el quizá insuficiente número de inscritos, o quizá insuficientemente variado.

Joaquín García da cuenta de la visita técnica llevada a cabo el 6 de junio a las obras de conversión en autovía de la carretera SG-20, incluida la construcción de un nuevo viaducto en el Eresma. En principio la próxima visita técnica se hará en otoño a las obras de soterramiento del ferrocarril en León y al Palacio de Congresos de esta ciudad.

Pedro García informa de la creación de un grupo de whatsapp entre los colegiados de Palencia con objeto de tener un trato más cercano y directo y así conocer de primera mano las necesidades e inquietudes de los colegiados palentinos.

4.- Ruegos y preguntas

No hay ningún ruego ni pregunta.

5.- Fecha de la próxima reunión de la Junta Rectora

No se fija ninguna fecha concreta, a la espera de conocer los plazos de presentación de presupuestos para 2019; no obstante, y dado que la Junta de Decanos se volverá a reunir el 27 de septiembre, se prevé inicialmente que la reunión se celebre la semana del 8 de octubre.

* * * * *

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19:30 horas, en el lugar y fecha referidos.